

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " VONIRA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil diecisésis, a las catorce horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en Vélez 513 entre Boyacá y García Avilés-Edificio Acrópolis piso 7 Oficina 1 , por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **VONIRA S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los señores Accionistas: Cristiansen Garaicoa María José, Cristiansen Salazar Claudia Agustina (Presidente), Garaicoa Farfán María Fernanda, se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CPA Carmen Peña Ramos, Comisario de la Compañía; el Ing. Melky Peña Antonio Ramos, Contador General. Preside la sesión el Gerente de la Compañía la Sra. Nelly Beatriz Salazar Rodríguez y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el Sr. Enmanuel Pazmiño.

INSTALACION.- La Sra. Nelly Beatriz Salazar Rodríguez, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2015.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Señora Nelly Beatriz Salazar Rodríguez en su calidad de Gerente de la empresa **VONIRA S.A.** da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

La Señora Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CPA Carmen Peña Ramos Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2015.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar par conocido los Estados Financieros al 2015, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, par cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **VONIRA S. A.** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil trece.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las catorce horas, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma f) P. María José Cristiansen Garaicoa, Sra. Claudia Agustina Cristiansen Salazar; f) María Fernanda Garaicoa Farfán; f) P. PRESIDENTE DE LA JUNTA Sra. Nelly Beatriz Salazar Rodríguez; f) P. SECRETARIO DE LA JUNTA Sr. Enmanuel Pazmiño.

Nelly Beatriz Salazar Rodríguez
NELLY BEATRIZ SALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE GENERAL
C.I. # 0904601432